

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

456 Programa para el desarrollo económico de las industrias culturales y creativas

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Dimensión del Desarrollo	Comunidad y calidad de vida	Unidad Presupuestal	Secretaría de Cultura
Programa sectorial	Cultura	Unidad Responsable	Secretaría de Cultura
Temática sectorial	Desarrollo cultural y creativo	Unidad Ejecutora del Gasto	Dirección General de Desarrollo Cultural y Artístico

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente aquellos **Objetivos del Desarrollo**, **Objetivos Sectoriales** y *Estrategias* vinculadas con el Programa presupuestario:

OD22. Garantizar el acceso a toda la población a la cultura y las diferentes expresiones artísticas por medio del aprovechamiento del patrimonio y la identidad cultural del estado.

OD22O1. Fomentar el desarrollo y la cohesión social mediante el impulso a las capacidades creativas y productivas de las comunidades.

OD22O1E1. Generar mecanismos para la implementación de polos de desarrollo cultural en el estado.

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 Secretaría de Cultura

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir al Fomento y la creación de bienes y servicios culturales, así como herramientas de desarrollo económico para mejorar la calidad de vida de los artistas y creadores y fortalecer al mismo tiempo las iniciativas de la sociedad civil.

Alineación al Programa
Presupuestario Federal

No disponible

Identificación en
el Padrón de
Beneficiarios

No

Presupuesto Aprobado

\$10,474,649.00

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: () Mejorable (X) En riesgo () Grave

De acuerdo con la consulta ciudadana realizada con la intención de fortalecer las propuestas en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033, el tema de las industrias creativas fue abordado no solamente como una necesidad inmediata, sino como una forma de modificar ciertos cánones del desarrollo cultural en el Estado, siendo el impulso a las industrias creativas un instrumento importante, sin el que el sector, continuaría con su dependencia de subsidiariedad en todas las disciplinas.

Comportamiento y Evolución del problema

En el mundo, las industrias y empresas culturales han tomado una importancia creciente en la producción e intercambio económico en los últimos 15 años. Se estima que las industrias culturales generan el 7% del Producto Bruto Mundial. En 1998 el 6.7% del Producto Interno Bruto de México fue generado por la cultura, mientras que en el 2003 fue el 7.3%, lo cual demuestra que este sector creció más rápido que la economía nacional en todo su conjunto, en el periodo, según estimaciones del economista Ernesto Piedras (¿cuánto vale la cultura?). Por otro lado es menester conocer y contrastar los datos proporcionados por el INEGI, quien en su publicación de la Cuenta Satélite de la Cultura 2014, dice que las industrias culturales aportan el 2.7% del PIB, monto que asciende a 379 mil 907 millones de pesos, lo que equivale a 1.3 veces el PIB de la agricultura. Cualquiera de estas cifras nos indica la incidencia del sector cultural en la economía del país, algo que debemos considerar al ver y analizar lo derivado de estas actividades.

La mayoría de las industrias culturales se centran en las micros, pequeñas y medianas empresas (MiPyMES) y gran parte de ellas son unidades económicas de subsistencia que crean altos volúmenes de empleo y autoempleo. En México, al igual que en los países en vías de desarrollo las MiPyMES son la mayor parte del total de empresas. En los países de la OCDE éstas representan el 95% del total de las empresas generando entre el 60% y el 70% del empleo. Existen muchos factores de desventaja en las MiPyMES como lo son la baja producción en volumen, es decir, las limitadas economías de escala. Esto se traduce en altos costos en los insumos, imposibilitando la competencia en precio y en calidad con las grandes empresas, así como un descuido generalizado a las MiPyMES culturales en su entorno estatal. La mayoría de las compañías artísticas en Jalisco, están integradas por individuos agrupados sin personalidad jurídica ni estructura empresarial, que operan de manera informal y sin acceso al crédito, tradicionalmente estos grupos han dependido de los subsidios gubernamentales que representan su principal fuente de ingresos.

En gran medida debido a que los objetivos de las compañías y de las agrupaciones artísticas no están orientados a trabajar paralelamente con resultados económicos, los apoyos se consideran gasto y no inversión, generan dependencia y los obligan a buscar ingresos alternos fuera del sector, lo cual puede comprometer su creación y producción. Por otro lado, no existe profesionalización de operación, administración y sobre todo de la comercialización especializada y eficiente para el sector, por lo que no se han desarrollado esquemas de sustentabilidad a través del conocimiento básico o profesionalización de las estructuras administrativas. Hay empresarios y empleados de las industrias culturales usan diversas herramientas de interacción social sobre todo, pero lo hacen sin una visión de las oportunidades empresariales y de negocio posibles. La carencia de programas de apoyo en el sector ha provocado la total dependencia de los que realizan estas actividades y de todos los involucrados a la cadena de valor de la cultura.

Población Objetivo o área de enfoque

Dirigido a industrias culturales y creativas en el Estado apoyadas con elementos que fomenten la economía de los emprendedores y empresarios culturales de Jalisco, a través de la generación de:

- C.1. Emprendedores y empresarios del sector cultural del estado de Jalisco se les brindó capacitación de

Programa
Presupuestario:

456 Programa para el desarrollo económico de las industrias culturales y creativas

formación empresarial. • C.2. Asesoramiento, asistencia y acompañamiento a los emprendedores y empresarios culturales y creativos. • C.3. Diseño y apoyos económicos el fondo de subsidios a empresas creativas y culturales entregados.

• C.4. Diseño y operación del fondo generado por la Ley de Mecenazgo. • C.5. Modelo para el desarrollo de centros culturales en Jalisco diseñado. • C.6. Industria editorial independiente de Jalisco, apoyada mediante coedición con la Secretaría de Cultura.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

El otorgamiento de apoyos a población objetivo, tales como:

• Apoyo económico. • Apoyo en capacitación. • Apoyo en vinculación con programas externos. • Apoyos en asesorías.

Observaciones